

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 17 de octubre de 2018, siendo las 12:40 horas, procedí a notificar personalmente a Compañía Minera del Pacífico S.A., domiciliados para estos efectos en Calle Badajoz N° 45, piso 8, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 11/ROL D-002-2018, de fecha 16 de octubre de 2018, del procedimiento ROL D-002-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Alejo Antonio Martínez. quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N.:



Handwritten signature of Lidia Silva D.

Lidia Silva D.
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente